



Actualidad

Defensa de Ricardo Roa radicó en la Fiscalía paquete probatorio sobre la compra de lujoso penthouse

Se trata de una carpeta con 76 folios en los que se detallan los movimientos financieros del actual presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.



Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán. Foto: Colprensa - Cristian Bayona



Jenny Rocio Angarita



04/11/2025 - 12:44 h COT

La defensa del presidente de Ecopetrol, **Ricardo Roa**, radicó en la mañana de este martes un paquete de **elementos materiales probatorios** ante la **Fiscalía General de la Nación** sobre los movimientos financieros que dieron lugar a la compra del apartamento de 1.800 millones de pesos, ubicado en el barrio El Chicó de Bogotá.

El abogado Juan David León, defensor de Roa, aseguró que la carpeta contiene 76 folios en los que se recopila la investigación adelantada durante varios meses, con la cual busca demostrar que el penthouse de su cliente fue adquirido de manera legal y sin acudir a recursos de la estatal petrolera.

- **Lea también:** *Las falacias de Ecopetrol para ocultar regalo de 42 millones de dólares*

Ante la **Dirección Especializada contra la Corrupción** fue radicado, de manera virtual y física, el dossier de pruebas con el que se pretende desvirtuar cualquier indicio de ilegalidad en la adquisición del apartamento ubicado en el barrio El Chicó de Bogotá.

"El día de hoy, la defensa del ingeniero Ricardo Roa tuvo un acercamiento con la Fiscalía para presentar todos los elementos materiales probatorios, documentales y declaraciones que hemos podido recaudar, donde **se evidencia que el apartamento 901 fue adquirido de manera lícita, pagado en su integridad y, adicionalmente, no existe ninguna tacha de irregularidad sobre esta adquisición**", dijo el abogado León.

El penalista aseguró que la **Fiscalía podrá corroborar que el presidente de la petrolera acudió a préstamos para comprar el apartamento**.

- **Le puede interesar:** *El concepto jurídico que Ecopetrol no quiere que se publique: 42 millones de dólares en juego*

"De hecho, como lo podrá corroborar la Fiscalía en los documentos aportados, todo fue

Últimas Noticias

Roban entidad bancaria en el suroccidente de Barranquilla

Cae presunto miembro del Clan del Golfo que enviaba droga a Centroamérica desde la costa

Resultados Lotería Cruz Roja, Huila y MiLoto HOY 4 de noviembre de 2025: último sorteo y premios

Expresidente Castillo saludó a Sheinbaum por conceder asilo a ex primera ministra de Perú

EE.UU. podría cerrar partes de su espacio aéreo si se prolonga el cierre de Gobierno

Este sería el aumento de salario mínimo 2026 si el IPC queda en 5.18%, variación anual de septiembre

Stories W Radio



Peláez y De Francisco



Programa La WRadio



Peláez y De Francisco

hecho con base en el sistema financiero, con una trazabilidad totalmente legítima, que incluso se soportó en créditos bancarios que adquirió el ingeniero Ricardo Roa para cancelar su obligación, como lo hace cualquier ciudadano en la cotidianidad".

 W Radio Colombia ✅
@WRadioColombia · [Seguir](#)

#ATENCIÓN | La defensa del presidente de @ECOPETROL_SA, Ricardo Roa, radicó ante la @FiscaliaCol un paquete de 76 folios con los elementos materiales probatorios recaudados en la investigación con la que busca demostrar que la adquisición del lujoso apartamento, avaluado en 1.800 [Mostrar más](#)



Mirar en X

11:55 a. m. · 4 nov. 2025

63 Responder Copia enlace Leer 11 respuestas

¿Cuáles son las pruebas?

León explicó que se radicaron 76 folios en los que se presentaron los movimientos financieros de Roa para contar con el dinero que le permitió comprar el penthouse.

"Se detalla con una claridad casi diáfana los cheques que fueron entregados, los extractos financieros y bancarios donde se reflejan las transacciones, los contratos que fueron suscritos, los préstamos que fueron adquiridos por el ingeniero Ricardo Roa para cancelar esa obligación".

Agregó que también se radicaron "los certificados bancarios, las certificaciones emitidas por las entidades donde se comprometen o donde se hace la transacción, donde se justifica cada uno de los peldaños para la adquisición del apartamento 901".

Inspección

El pasado 29 de septiembre, la Fiscalía inspeccionó las oficinas del coronel (r) de la Policía Nacional, Juan Guillermo Mancera quien estaría involucrado en la adquisición del lujoso apartamento del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

Las diligencias se realizaron la semana pasada en Ibagué y Bogotá, tras la orden de un juez de la República. Investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), bajo las órdenes de la Dirección Especializada contra la Corrupción de la Fiscalía, **practicaron las inspecciones en las oficinas del oficial en retiro**, quien, según reveló el periodista Daniel Coronell en el Reporte Coronell de W Radio, habría hecho los pagos del apartamento 901 de Roa.

El pasado 5 de septiembre, Coronell publicó documentos que revelan las fechas de pago y las contradicciones sobre la transacción. También detalló que el apartamento, vendido a precio de ganga, estaba hasta el 7 de diciembre de 2022 a nombre de la empresa Princeton International, una compañía establecida en un paraíso fiscal y controlada por Serafino Iácono.

Ese mismo día, **7 de diciembre de 2022**, el inmueble fue traspasado a Ricardo Roa Barragán mediante escritura de la Notaría 34 de Bogotá.

Serafino Iácono le dijo a El Tiempo:

- "Conozco al coronel Mancera años atrás, por relaciones laborales y funcionales, lo que terminó configurando una amistad, y fue a él a quien le vendí en 2022 (antes del Gobierno Petro) el inmueble que yo tenía desocupado."
- Meses después de haber consentido y pagado el precio del negocio jurídico, me

expresó que no iba a habitarlo como inicialmente me lo manifestó, y que se lo había vendido a un tercero. Por esa razón, Mancera canceló el precio pactado a cuotas".

Nótese que **el señor Iácono aseguró en esa declaración que la decisión del coronel Mancera de venderle a un tercero** el apartamento se dio meses después de haber "consentido y pagado" el precio del inmueble.

Sin embargo, **en poder de El Reporte hay un documento que comprueba lo contrario. Los pagos del coronel Mancera fueron efectuados** después del 7 de marzo de 2023, cuando el apartamento ya estaba a nombre de Ricardo Roa, y se extendieron hasta febrero de 2024.

Ese documento, que da constancia de los hechos, está en poder de la Fiscalía General de la Nación.

Se trata de una carta dirigida por el representante legal suplente de Princeton International, la empresa de Serafino Iácono, al investigador del CTI Bruno Parra.

En la carta **se relacionan seis pagos efectuados** mediante depósitos en una cuenta de Bancolombia.

La Fiscalía abrió una noticia criminal por este hecho, **por los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito.**

- *Siga a W Radio en Google Discover y no se pierda de todos los personajes y las noticias de Colombia y el mundo*

Escuche W Radio en vivo aquí:

The screenshot shows the W Radio Colombia homepage. At the top, there is a large black header with a play button icon, the text "WRadio FM", a "Directo" button, and a share icon. Below the header, there are three circular buttons with hashtags: "# Ecopetrol", "# Fiscalía", and "# Fiscalía General de la Nación". The main content area features two news cards. The left card, titled "Artículo anterior", shows a photo of a man at a desk with a microphone and computer, with a yellow circle highlighting his face. The right card, titled "Artículo siguiente", shows a soldier in camouflage gear from behind. Below each card is a brief headline and the date it was published. At the bottom of the page, there are social media icons and follower counts: X (4.9M), Facebook (1.7M), Instagram (909K), TikTok (867,2K), YouTube (1,05M), and LinkedIn (378K). The footer contains links to "Aviso legal", "Política de Protección de Datos", "Política de cookies", "Transparencia", "Soluciones W", "Teléfonos", and "Escríbanos". It also includes logos for "iab. COLOMBIA" and "ASOMEDIOS". A yellow bar at the bottom contains the copyright notice "© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados." and a statement about reproduction rights.